

ACTA No.03

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIRSACCOMUNICACIONES S.A.

En la provincia de Cotopaxi cantón Latacunga, siendo las 19H00 p.m. del día sábado 24 de marzo del 2018, se reúne la Asamblea General de Accionistas de la **COMPAÑÍA TIRSACCOMUNICACIONES S.A.**, conforme a la convocatoria realizada el día 08 de marzo del 2018, conforme a los estatutos y a ley con la siguiente orden del día.

1. Designación de la Secretaria a Doc
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura del Informe de Gerente
5. Lectura del Informe de Comisario
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

1. Designacion de la secretaria a doc

Se designa como secretaria a doc a la señora Marcia Tapia Molina para la sesión de hoy.

2. Verificación del quórum de la reunión

La señora Marcia Tapia, verifica el quórum de la Asamblea General, y se constata que se encuentran todos los compañeros accionistas de la compañía.

3. Lectura y Aprobación del Acta anterior

La secretaria da lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio y continua la sesión.

4. Lectura del Informe de Gerente del año 2017.

La señorita Sandra Sarango Gerente de la Compañía da lectura de su Informe el mismo indica todas las gestiones y trámites como:

Buen manejo de la compañía en la Superintendencia presentando al día todos los informes y requerimientos que exige la Ley.

A la vez que la compañía se está manejando de acuerdo a las leyes, reglamentos, Decretos y Ordenanzas vigentes, y que en su administración hace todo cuanto está en sus manos para cumplir con todas las obligaciones tributarias y societarias.

Aclara también que la compañía no ha empezado todavía con su actividad económica hasta el año que se terminó.

5. Lectura del Informe de Comisario del año 2017.

El señor Steven Caicedo Comisario designado por los accionistas de la Compañía da lectura de su Informe del año 2017.

Donde aclara que ha revisado todos los documentos y registros en los cuales no hay ninguna novedad, al mismo tiempo que indica que todo se ha manejado apegados a las leyes vigentes en este país.

En lo relacionado con la administración, se ha manejado eficazmente los libros básicos contables, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y la Superintendencia de Compañías.

4. Lectura y aprobación de la contabilidad del año 2017

La Licenciada Maribel Chasíloa Álvarez contadora de la Compañía, da lectura al Balance General y Estado Integral correspondiente al año 2017 de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable donde reporta las cuentas de la siguiente manera:

Activos	\$800.00
Pasivos	\$ 0.00
Patrimonio	\$800.00
Utilidad	\$0.00
Ingresos	\$192.72
Gastos	\$192.72

Ingresos que se puso por parte de los socios para cubrir estos gastos necesarios para el funcionamiento de la Compañía.

Después de la revisión el Balance General y Estado Integral queda aprobado por todos los accionistas y se designó a la Licenciada contadora se proceda a la subida inmediata del formulario del Impuesto a la Renta 2016 al Servicio de Renta Internas e informes a la Superintendencia de Compañías.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 20h00 pm, del día sábado 24 de marzo del 2018.

Latacunga 24 de marzo del 2018


Sta. Sandra Sarangos
GERENTE
CC: 0502969710


Sra. Marcia Tapia Molina
SECRETARIA
CC: 0502004955